



INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

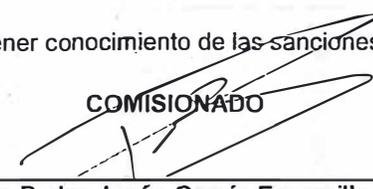
DATOS GENERALES:

Fecha: 24/02/2017

Nombre del comisionado: Pedro Jesús García Escamilla	
Unidad Administrativa: Formación Académica	Puesto: Director
Lugar de comisión: Ciudad de México Del 21 de febrero de 2017	
Comisión desempeñada: Asistir a la Firma del Convenio CONALEP - PHONAK MEXICANA	
Actividades realizadas: El principal objetivo de este acuerdo es crear diversos programas de formación educativa, servicios de capacitación, tecnológicos, evaluación y certificación de competencias; que tomen en consideración la demanda creciente en el mercado de audiometría y la poca oferta educativa en la materia en México. Asimismo, con esto se pretende que las y los alumnos del Colegio con carreras afines puedan realizar sus prácticas profesionales para fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula. Es así que la Directora General del Sistema CONALEP, Candita Victoria Gil Jiménez, dijo que con la concertación signada, se elaborarán estándares de competencias que certifiquen diversas funciones productivas de acuerdo con las necesidades de la empresa y se otorgará capacitación a través de un Curso de Conocimientos Básicos de Audiología para desarrollar interés en la profesión de Técnicos en Audiología. Además, resaltó que como meta a mediano plazo, se prevé el Diseño de una Carrera de Profesional Técnico y Profesional Técnico Bachiller que atienda las expectativas de este sector productivo. Al tiempo agradeció a la Directora de PHONAK México, Sandrine Dupriez, por su preocupación en trabajar para que todos disfruten del placer de poder oír y refrendó el compromiso que tiene el CONALEP con la sociedad de colaborar por la creación de oportunidades para una vida sin limitaciones.	
Conclusiones y resultados obtenidos: Con estas acciones, el Colegio reafirma su vocación para tejer alianzas estratégicas que coadyuven a la preparación de nuevas generaciones con visión de futuro.	

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO



Dr. Pedro Jesús García Escamilla
NOMBRE Y FIRMA

VISTO BUENO



Mtra. María Elena Salazar Peña
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL COMISIONADO